



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen Navarro Lacoba, Diputada por Albacete, **Dña. Milagros Marcos Ortega**, Diputada por Palencia, **Dña. Marta González Vázquez**, Diputada por A Coruña, y **D. Guillermo Mariscal Anaya**, Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Las instituciones europeas están tramitando un proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifica, en lo que respecta al plomo y sus compuestos, el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

- ¿Qué postura mantiene el Gobierno de España en relación con la modificación de dicho reglamento?

- ¿Ha realizado algún tipo de negociación en el seno del comité Reach de la Comisión Europea, para impulsar su aprobación?

- ¿Ha evaluado el impacto y la seguridad jurídica que sobre algunas actividades que se desarrollan en el medio rural tendría la aprobación del

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

mismo? En su caso, ¿sería restrictivo con el desarrollo de ciertas actividades?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS